

VISIÓN: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Asunción, 11 de junio de 2025

Señor
Abg. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: MODIFICACIÓN DE FECHAS DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS - LPN N° 23/2025 - SERVICIOS PROTOCOLARES PARA EL BCP - ID N° 464075.

Me dirijo a usted en el marco del procedimiento de referencia, a fin de exponer cuanto sigue:

Que, por Resolución DNCP N° 1.332/25 de fecha 19/05/2025 la DNCP ha ordenado la apertura de la protesta presentada por la firma GARABATO S.A. contra el pliego de bases y condiciones de la convocatoria de referencia, por lo cual el SICP ha pasado el proceso a la etapa “Suspendida”.

Ahora bien, en virtud de la Resolución DNCP N°1392/25 de fecha 22/05/2025 notificada a esta Convocante en fecha 26/05/2025, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha resuelto: **“1. Ordenar el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación. 2. Comunicar a quienes corresponda y archivar.”**

Por lo expuesto, esta Convocante remite la **Adenda PBC Versión 2** a fin de proceder a la modificación de ciertas bases y condiciones de la convocatoria, así como las fechas de consulta, entrega y apertura de ofertas, en atención a que el sistema se encuentra actualmente en la etapa “En Evaluación (Cerrada)” por haber sido levantada la suspensión y mantenerse la fecha anterior de apertura de ofertas:

LPN N° 23/2025 - SERVICIOS PROTOCOLARES PARA EL BCP

LEY 7021 IMPUGNADO TOTALMENTE SIN SUSPENSIÓN

ID de Licitación: **464075** Etapa: **En Evaluación (Cerrada)**

Convocante: Banco Central del Paraguay (BCP)

Categoría: 90000000 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento [Ver Convocatoria](#) +

Publicación de la Convocatoria: 28-04-2025 **Fecha de Entrega de Ofertas: 22-05-2025**

MISIÓN: Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país.

***VISIÓN:** Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Por lo expuesto, **se solicita vuestra acostumbrada colaboración a fin de dar continuidad a la licitación**, que vale recalcar, es de suma importancia y relevancia para nuestra institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

***MISIÓN:** Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país.*